

INTERVENCIÓN EN EL PANEL SOBRE FUTURO DE LA JUSTICIA SOCIAL Bellagio 26 al 30 de mayo 2008

Rita María Petrirena Hernández

I. INTRODUCCIÓN GENERAL

El Papa Benedicto XVI nos dice: *“la Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad mas justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen de la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien”.*

Como sabemos en el año 1959 Cuba vive profundos cambios y ello repercute también en la vida de la Iglesia que queda especialmente disminuida en su proyección social (en ese momento sólo 6 centros asistenciales quedan en manos de Congregaciones Religiosas). Un prominente obispo cubano, ya fallecido, al hacer un análisis de las etapas vividas por la Iglesia las nombraba así: 1961 desmantelamiento, 1965 silencio, 1970 testimonio, 1986 misión y fruto de ello 1991 – 1996 desbordamiento. Pasábamos de una pastoral de conservación a una pastoral eminentemente evangelizadora.

Hoy podemos constatar el resurgimiento de la pastoral social¹. Con el Encuentro Nacional Eclesial Cubano hace dos décadas comenzaba un nuevo estilo de presencia. A partir de este acontecimiento fueron surgiendo las novedades y me gustaría señalar que con la **búsqueda creativa de nuevos espacios** para la promoción de la dignidad de la persona y el servicio a los más pobres, aparecen las nuevas formas de pastoral social como signos de una Iglesia en servicio, que se acerca al otro en solidaridad desde su propia pobreza.

Por la complejidad del contexto en ocasiones no resulta fácil la labor de comisiones cuya finalidad es promover la dignidad de la persona como hija de Dios, así como también, fecundar y fermentar la sociedad misma con el Evangelio. Sin embargo todas las limitaciones y obstáculos encontrados, no han impedido su desarrollo para llegar a los necesitados de la acción amorosa de la Iglesia y para tender puentes con otras instancias que trabajan por el bien común.

Podemos decir que en la mayoría de las comunidades y parroquias está presente la pastoral social, ya sea por medio de Caritas, de pastoral penitenciaria o de pastoral de la salud. En las Nuevas Comunidades o Casas de Misión (lugares en donde no existen templos) que constituyen una nueva realidad, de gran vitalidad en la Iglesia en Cuba, es de destacar la existencia de una especial sensibilidad por los que sufren en la comunidad cristiana que allí va emergiendo.

II. La Pastoral Social

Algunas fortalezas que favorecen el trabajo en esta línea:

¹ Pastoral Social. Es la acción caritativa de la Iglesia, que iluminada por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, promueve la dignidad de la persona y educa para la convivencia, a fin de construir una sociedad mas solidaria, justa y participativa, privilegiando a los mas pobres y excluidos (CELAM Boletín 27)

- a) El hombre y la mujer cubana conservan normas de comportamiento que expresan su nivel de autoestima, dignidad y creatividad.
- b) La solidaridad y la generosidad espontánea del cubano mueven muchas de sus acciones.
- c) Alto de grado de instrucción de nuestra sociedad
- d) Los proyectos de promoción de la Iglesia están fundamentados en el valor de la persona y su dignidad.
- e) La disposición al voluntariado

Debilidades:

- a) Quiebra antropológica de la persona.
- b) La constante inseguridad sobre el futuro genera angustia en el pueblo.
- c) Actitudes de intransigencia y agresividad que corroen el corazón de muchos.
- d) Escasa participación ciudadana y disminución de la sensibilidad por lo social.
- e) Desvalorización de la dignidad del trabajo que genera irresponsabilidad e indiferencia.

ACENTOS QUE SE HAN IDO PROMOVRIENDO EN LA LÍNEA DE LA PROMOCIÓN HUMANA:

1. Escuchar y atender preferentemente a los pobres y a las víctimas de las nuevas marginaciones e injusticias sociales como signo de la gratuidad del Evangelio fomentando una pastoral social generadora de esperanza.
2. Asegurar que todo proyecto y actividad caritativa o promocional tenga como objetivo central la promoción de la persona como sujeto.
3. Priorizar la formación en valores, desde una perspectiva práctica y concreta.
4. Fortalecer la participación ciudadana, no sólo desde la mirada académica, sino también desde la experiencia en estructuras verdaderamente participativas y ejecutivas.

Pastoral de la Salud: Muy peculiar en nuestro contexto ya que al no existir hospitales de la Iglesia, la labor se realiza por medio de las comunidades y parroquias a los enfermos del barrio, sin importar ideologías ni credos. En toda la isla se visitan aproximadamente unos 20,000 enfermos, a los cuales se les atiende especialmente en el acompañamiento espiritual.

Pastoral Penitenciaria: Otra peculiaridad al ser restringida presencia de capellanes en las cárceles, la misma se realizada por medio de la cercanía y acompañamiento de las familias de los presos.

Justicia y Paz: promueve el estudio y la aplicación de la DSI. Ofrece servicio de consultoría. Organiza la celebración de las Semanas Sociales.

En algunas Diócesis se encuentra presente con especial vitalidad la *Comunidad de San Egidio*, quienes juegan un papel muy dinámico en la atención a los ancianos que se encuentran en Hogares Estatales, acción que además de ser un servicio de gran apoyo espiritual, favorece también el trabajo con otras instancias y organismos no eclesiales.

III. CARITAS

He querido hacer mención especial a **Caritas** pues de todas las pastorales es la que trabaja más a nivel de proyectos.

Trabaja en tres ejes:

- **Fortalecimiento institucional:** Asegurar la identidad, profesionalidad, sostenibilidad y futuro de la institución
- Trabajo con **grupos vulnerables:** Abarca los programas nacionales: Tercera Edad, Infancia en desventaja social, personas síndrome Down y sus familias, niños con discapacidades físicas y mentales, con enfermedades crónicas y terminales y sus familias y personas viviendo con VIH/SIDA
- **Emergencia y ayuda humanitaria:** Comprende la canalización de ayuda humanitaria a instituciones de la Iglesia y el Estado, la atención a casos humanitarios, la respuesta a las emergencias que se presentan cada año tanto en la etapa de emergencia como de rehabilitación las que suelen ser significativamente largas.

Algunos logros a resaltar:

- Organización y compromiso del voluntariado
- Capacidad para analizar la realidad
- Fomento y fortalecimiento de redes locales
- Incremento de la capacidad y profesionalidad de la red de contadores
- Dignificación y mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios
- Participación de las familias en los programas
- Se van dando pasos en la autogestión
- Impacto en la sociedad y el Estado
- Vivencia de la solidaridad
- Capacitación del voluntariado
- Protagonismo de los beneficiarios

Dificultades:

- Insuficiente acompañamiento, motivación, animación y crecimiento del voluntariado
- Poca participación del voluntariado en la toma de decisiones
- Insuficiente profesionalidad en el trabajo social
- Diversidad de realidades urbanas y rurales
- Actitudes negativas de autoridades civiles
- Recursos insuficientes, especialmente transporte y locales
- Poca divulgación del trabajo de Caritas. Falta de acceso a los MCS
- Concepto asistencial extendido
- Poca formación en DSI
- Prejuicio, temor al ámbito sociopolítico
- Falta de conciencia del envejecimiento poblacional en la sociedad cubana
- Trámites burocráticos y negativas para recibir donativos
- Lentitud en la entrega de materiales de construcción a las familias afectadas
- Imposibilidad por parte de Caritas de recibir y distribuir directamente
- Falta de apoyo de los jóvenes

Desafíos:

- Fomentar el enfoque promocional
- Mayor competencia profesional de voluntarios y profesionales en el trabajo social
- Trabajar para el diálogo fecundo con autoridades civiles y gubernamentales
- Caminar hacia la sostenibilidad y el desarrollo
- Los destinatarios tienden a aumentar en la medida en que se encarece la vida
- Capacidad de la comunidad de identificar los grupos vulnerables
- Coordinación con otros actores gubernamentales y no gubernamentales
- Formación en valores
- Vencer prejuicios y miedos
- Promover formas de autogestión que estimulen la creatividad

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

En la labor educativa, tan propia de la Iglesia, con la promoción, estudio y aplicación de su Doctrina Social, ella, ofrece un instrumento valioso para la búsqueda diligente del bien común.

Está presente:

- En los programas formativos para el voluntariado de las instituciones o comisiones que trabajan en el área de lo social, la formación en la DSI siempre es tema presente
- En el Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana, los seminaristas de 4to de Teología reciben durante un semestre formación en DSI
- Aunque no existe ninguna revista especializada en el tema, sí las publicaciones de la Arquidiócesis abordan temas de la DSI y sus análisis sociales son siempre iluminados por la misma.
- Los Institutos y Centros de Formación Diocesanos.

IV. Conclusión

Somos una Iglesia pequeña y pobre de recursos tanto materiales como humanos, pero que por la gracia de Dios hemos entendido que frente a un mundo que desea cuantificarlo todo, donde el que triunfa es el que mas poder tiene, donde la fuerza de la imagen, las propagandas y los discursos se imponen y donde lo inmediato es lo que cuenta; experimentamos que es posible construir el Reino, trabajar por la justicia, la verdad, la libertad, la fraternidad, la paz... desde el valor de *lo poco, lo pequeño, lo anónimo y lo gradual*. Estas cuatro categorías creo que han estado muy presentes en el estilo y la presencia de la Iglesia que peregrina en la isla en sus últimas cinco décadas.

Por solidaridad cristiana la Iglesia tiene que anunciar, promover y defender la dignidad humana, la justicia social y todos los derechos del hombre, inseparables del Reino de Dios (Instrucción Teológico Pastoral sobre la presencia social de la Iglesia 27)

Muchas gracias.